



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



**Circular 15/2022 DMDA 08 Mayo 2022**

# CONVOCATORIA CAMPEONATO DE MÁLAGA SUB-18

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.-

### 1. Ámbito.-

Podrá inscribirse todo deportista federado en la Delegación Malagueña de Ajedrez con licencia en vigor de 2022 y que su fecha de nacimiento sea desde 2004 y años posteriores.

### 2. Inscripciones.-

El plazo de inscripción se abre el Martes 10 de Mayo. Las inscripciones se realizarán a través de, <http://www.gefe.net>, hasta el Miércoles 18 de Mayo a las 23:59 horas.

Alcanzado el límite máximo de participación de 70 deportistas confirmados, el resto de inscripciones en "PENDIENTE" quedarán como reservas por estricto orden. No se admitirá ninguna solicitud de reserva a través del correo de la Delegación.

Los deportistas que estén inscritos por orden y pendientes de confirmar, deberán comprobar si finalmente son admitidos en la competición ante posibles sustituciones por bajas, bien en la misma plataforma de gestión, GEFE, en el apartado "Consulta" en torneos individuales ó en el listado final de inscritos a la competición en Info64 y la posterior publicación de los emparejamientos que tendrá lugar el Jueves 19 de Mayo antes de las 22:00h.

La Delegación se reserva el derecho de admitir inscripciones cumplido el plazo de inscripción. Aquellas que se admitan posteriormente a la publicación de los emparejamientos comenzarán la competición en la segunda ronda.

## SISTEMA DE COMPETICIÓN.-

### 1. Fecha de juego.-

Sábado 21 y Domingo 22 de Mayo de 2022 a doble jornada.

### 2. Lugar de juego.-

Pista auxiliar Polideportivo El Limón, Av. El Limón, s/n, 29130 Alhaurín de la Torre, Málaga.

### 3. Sistema de juego.-

Suizo a 6 rondas.

### 4. Horario.-

- Ronda 1: Sábado 21 de Mayo a las 10:00h.
- Ronda 2: Sábado 21 de Mayo a las 12:00h.
- Ronda 3: Sábado 21 de Mayo a las 16:00h.



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



- Ronda 4: Domingo 22 de Mayo a las 10:00h.
- Ronda 5: Domingo 22 de Mayo a las 12:00h.
- Ronda 6: Domingo 22 de Mayo a las 16:00h.

### **5. Ritmo de juego.-**

50 minutos + 10 segundos de incremento por jugada.

### **6. Tiempo de demora.-**

Se establece 15 minutos de retraso, después de ese tiempo se perderá la partida.

El árbitro determinará la incomparecencia si se producen dichos retrasos.

### **7. Clasificación inicial.-**

Se aplicará la lista ELO FADA vigente con fecha de Mayo de 2022.

### **8. Cómputo de ELO.-**

El torneo será válido para ELO FADA.

### **9. Desempates.-**

Buchholz -1, resultado particular, mayor número de victorias, performance recursiva.

### **10. Descalificaciones.-**

Un jugador será descalificado por una incomparecencia injustificada o por falta grave. El incompareciente no será emparejado en lo sucesivo, contando como incomparecencia, salvo que notifique su intención de proseguir y se excuse, mediante escrito que exponga los motivos de su incomparecencia y asegure su concurrencia en las necesarias restantes rondas. Tal justificación y garantía será valorada en primera instancia por el Árbitro Principal, cuya decisión es recurrible primero ante el Comité de Competición.

### **11. Desactivaciones (byes).-**

Los jugadores podrán pedir ser desactivado en las distintas rondas. Estas solicitudes tendrán que hacerlas antes de la finalización de la ronda anterior.

Las solicitudes de desactivación previas al comienzo de la competición se deben realizar a través del correo electrónico [dmdaarbitrajes@gmail.com](mailto:dmdaarbitrajes@gmail.com), indicando el nombre de la competición, nombre completo del deportista y número de ronda que desea desactivar. Una vez comenzada la competición, las solicitudes se realizarán directamente al árbitro.

Las desactivaciones no sumarán puntos en las rondas en las que se soliciten.



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



## **12. Retirada del torneo.-**

Si el deportista quiere cursar baja de su inscripción, deberá notificarlo en la dirección de correo electrónico, [ajedrezmalaga@gmail.com](mailto:ajedrezmalaga@gmail.com), hasta las 21:00h. del 19 de Mayo.

Una vez publicado los emparejamientos, el jugador que por causas de fuerza mayor no pueda asistir a la competición deberá justificar el hecho a la dirección de correo, [dmdaarbitrajes@gmail.com](mailto:dmdaarbitrajes@gmail.com) y con copia a [ajedrezmalaga@gmail.com](mailto:ajedrezmalaga@gmail.com).

Durante el transcurso de las rondas, todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente deberá avisar al equipo arbitral o a la organización 30 minutos antes del comienzo de la ronda, ó antes de la confección del sorteo en caso de que no haya un descanso mayor entre las rondas, para no incurrir en incomparecencia.

## **13. Premios.-**

Trofeos para los tres primeros clasificados.

## **14. Condición clasificatoria.-**

La publicación de la clasificación general absoluta determinará el primer clasificado masculino y la primera clasificada femenina, que obtendrán los títulos de Campeón Sub-18 de Málaga y Campeona Sub-18 de Málaga, y se clasificarán para el Campeonato de Andalucía Sub-18 2022, con sus correspondientes becas. Las becas consistirán en subvencionar el 100% del coste de alojamiento en el hotel oficial y de la cuota de inscripción del CAMPEONATO DE ANDALUCÍA SUB-18 2022.

La Delegación Malagueña becará con el 50% en la inscripción y en el alojamiento en habitación doble, al siguiente clasificado masculino ó femenino para el Campeonato de Andalucía Sub-18.

A continuación se muestra los jugadores clasificados en campeonatos de Andalucía y España en la temporada 2021 y que disponen de una beca nominativa.

Nombre	Año	ELO	Categoría	Torneo	Campeonato 2021	Tipo
Yingrui Lin	2005	2424	Sub18	Sub18	Sub16	España
Claudia Hernández Téllez	2006	1909	Sub16	Sub18	Sub18	Andalucía

Según la circular 02 de la FADA con fecha 7 de Enero de 2022, estipula que los deportistas en posesión del título de GM, GMF, MI y MIF pueden optar a una beca, estando las mismas limitadas e informándose de ellas en la convocatoria de la competición.

## **15. Comité de Competición.-**

Las apelaciones que conciernan a las partidas, no a las bases del torneo, serán resueltas por un Comité de Competición. El mismo, estará compuesto por al menos 3 miembros titulares y los suplentes que se consideren necesarios. No podrán formar parte de dicho comité los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Malagueña de Ajedrez.

## **16. Reclamaciones.-**

Un participante podrá presentar una apelación concerniente al juego, en los términos autorizados por las Leyes del Ajedrez y ante el Comité de Competición, a condición de que lo haga por escrito en los 15 minutos posteriores a la finalización de la partida.



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



### **17. Comunicación.-**

Los participantes autorizan a la organización publicar fotografías, imágenes, vídeos y demás datos de las actividades para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc.

### **18. Medidas sanitarias.-**

En cuanto al Protocolo COVID-19, se aplicarán las medidas sanitarias vigentes en el momento de la celebración del torneo. Al participar en este encuentro los deportistas aceptan las condiciones especiales reflejadas en el "Protocolo Relativo A La Protección Y Prevención De La Salud Frente Al Covid-19 En Entrenamiento y/o Competición De La Federación Andaluza De Ajedrez", disponible en la web de la FADA.

Se recomienda el uso de la mascarilla durante las partidas. Se aconseja el uso de mascarilla tipo FFP2.

### **19. Protección de datos.-**

Los participantes aceptan las bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del campeonato y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet. Al efectuar la inscripción en este campeonato acepta publicar sus imágenes del campeonato en los diversos medios de comunicación de la Delegación Provincial y la Federación.

### **20. Aplicación de reglamento.-**

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía, a las Leyes del Ajedrez de la FIDE y el Código de Ética FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

VºBº El Delegado de la DMDA

Secretario de la DMDA

José Francisco Garret Martínez

Pablo Torrubia Palomo